

Por no plegarse a los atropellos del italiano Pascual Ingiana, los operarios de su taller declararon la huelga hace un mes y medio

Poniendo una vez más en evidencia el alto espíritu de lucha que caracteriza a los obreros organizados, estos compañeros han permanecido inquebrantables en el propósito de imponer mejor trato por parte del patrón

Hace más de mes y medio, los zapateros del taller de Pascual Ingiana en Limón, se vieron en la necesidad de parar su trabajo, por haber sido despedido violentamente un operario, así como por el mal trato que este señor da a sus trabajadores. Los zapateros piden para volver a su trabajo, que se reintegre al taller el compañero despedido y un compromiso serio mediante la firma de un pliego, de mejor trato por parte del patrón para sus operarios en el futuro.

lucha en que los trabajadores zapateros que se han manifestado como auténticos antifascistas y demócratas sinceros, chocan con las manifiestas pretensiones de Ingiana de implantar en su taller los sistemas de trato para los trabajadores que los fascistas quisieran ya tener establecido en todas las actividades del trabajo.

Por lo justo de las peticiones obreras así como por tratarse de un enemigo declarado de los trabajadores, representante en nuestro país de una ideología que nosotros

detestamos por el peligro que esta encierra para nuestros derechos, esperamos que todos los trabajadores se solidaricen con los compañeros huelguistas, ya que éstos luchan por una causa que es común a todos los trabajadores sin distinción de profesiones u oficios.

En el próximo número trataremos de dar un informe detallado del desarrollo de este movimiento y de sus repercusiones en los sectores organizados de nuestro gremio en el país.

CORRESPONSAL

La internacional de los armamentos en Costa Rica

por Carlos Luis Fallas

Nos informa el "Diario de Costa Rica" del 22 de los corrientes, que nuestro gobierno ha iniciado, con las autoridades británicas como petentes, una gestión tendiente a determinar la posibilidad de establecer en Costa Rica algunas de las industrias que puedan ser útiles en el esfuerzo de guerra que demanda toda la actividad de los trabajadores ingleses (?). Y agrega: "Ambos países podrían derivar positivos beneficios (?) si llegara a promoverse la cooperación". Y "se tomó en cuenta, al hacer esta gestión, que se cuenta aquí con una mano de obra relativamente baja (?) y con un ambiente propicio al trabajo estable". La nota en cuestión trae el siguiente título: "POSIBILIDADES DE ESTABLECER EN COSTA RICA

ALGUNAS DE LAS INDUSTRIAS DE GUERRA INGLESAS.

Pasando por alto las argumentaciones que en pro o en contra de tal negocio se pudieran hacer, queremos transcribir, para conocimiento de nuestro gobierno, de los periodistas y lectores en general, los siguientes párrafos copiados "Del Sindicato europeoamericano de materias explosivas", de Wilhelm Moller:

"Existe un convenio internacional sobre el comercio de materias explosivas, concertado en 26 de octubre de 1897 entre diez fábricas americanas, por un lado, y las fábricas de pólvora de Kohn, Rotweil y la Nobel Trust Company de Londres, por otro. En este convenio se lee:

"Teniendo en cuenta que las dos partes contratantes poseen o dirigen un gran número de sociedades o fábricas dedicadas a la producción y el comercio de materias explosivas, y pareciendo conveniente evitar todo aquello que pueda resultar desventajoso para los intereses comunes, se ha convenido lo siguiente:

gen un gran número de sociedades o fábricas dedicadas a la producción y el comercio de materias explosivas, y pareciendo conveniente evitar todo aquello que pueda resultar desventajoso para los intereses comunes, se ha convenido lo siguiente:

"Los Estados Unidos de Norte América, con sus dominios, posesiones y colonias actuales y futuras y a más, las Repúblicas de Méjico, Guatemala, etc., constituirán el "dominio americano". Los estados de Sud América formarán el "dominio común". El resto del mundo constituirá el "dominio europeo".

"Las fábricas americanas se abstendrán de toda producción, venta u oferta, directas o indirectas, en los países del "dominio europeo" y análogamente las fábricas europeas en el "dominio americano". En el "dominio común" no podrán instalarse fábricas ninguna de las dos partes contratantes y el comercio se realizará por cuenta de ambas. Los presidentes de los grupos americano y europeo fijarán de común acuerdo, a intervalos regulares, el precio de coste correspondiente a cada uno de los mercados del "dominio común". Este precio comprenderá el coste de producción y los de expedición, seguro, almacenaje, agentes, comisiones (?), etc., etc., esto es, todos los gastos que se originen hasta la entrega de la mercancía y a más, los correspondientes a la aportación al fondo común que más adelante se detalla. Los dos presidentes fijarán también, de igual manera, el precio de venta, por debajo del cual no podrá hacerse operación ninguna. La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta constituirá el beneficio del sindicato, que será distribuido por partes iguales entre las fábricas europeas y americanas".

"Se creará un fondo común en el que habrá de ingresarse un dólar por caja. Los presidentes podrán disponer de las dos terceras partes de este fondo para la protección de los intereses comunes contra ataques y competencias extranjeras (?)."

"Los dos presidentes podrán modificar, de acuerdo, las presentes convenciones, en cuanto lo estimen necesario para oponerse a la competencia o propulsar los intereses de ambos grupos. Igualmente se hallan facultados para realizar ventas en circunstancias excepcionales, en los dominios prohibidos."

"Si entre ambas partes surgiera alguna diferencia de opinión o algún litigio, deberá someterse a los presidentes, que decidirán en definitiva."

"Si los dos presidentes no llegaran a ponerse de acuerdo, se constituirá un tribunal arbitral, cuya sentencia será definitiva. La constitución de este tribunal se ajustará a las siguientes normas: Si la cuestión ha sido suscitada por la parte americana, el tribunal será europeo, e inversamente."

Qué repartición más "digna", más "patriótica" y "democrática", ¿verdad? Como se ve, nosotros formamos parte del "dominio americano" y en los manejos de estos señores ni pincha ni corta nuestro gobierno, como no sea por hacerle el juego a las "Altas Partes Contratantes", haciéndoles algunas concesiones y facilitándoles, como dice "Diario de Costa Rica", mano de obra barata (léase esclavos), y puedan ingresar

Ahora que el Presidente de la República y el Presidente Municipal son médicos, seguirán los barrios pobres de San José, en sus tremendas condiciones higiénicas?

Nuestro país favorece por sus condiciones climáticas y geográficas la vida de los insectos y por consiguiente la vida de los zancudos anófeles, transmisores de la malaria.

El calor en las regiones bajas y la abundante humedad en estas últimas, en donde el agua se estanca, son las condiciones ambientales que requiere el zancudo para su desarrollo.

En las regiones altas el anófeles no se desarrolla tan abundantemente debido a la temperatura baja, y porque por lo regular, en ellas las aguas de lluvia discurren más fácilmente. Sin embargo, en ciertas épocas en la Meseta Central hay paludismo en los valles de Santa Ana, Mora y Oroquieta, en las márgenes del río Virilla, hacia el Oeste de dicha meseta.

Desde luego, las costas, la región Sur, la región Norte y el Cuna nacaste son territorios por excelencia palúdicos en Costa Rica.

Constituye esta enfermedad un verdadero problema para nuestro país, no tanto por la alta mortalidad, pues los ataques disminuyen conforme la estación seca sucede a la lluviosa en los territorios dichos; pero sí por el debilitamiento producido por la anemia, consecuencia segura del paludismo. Disminuye por ello el valor del trabajo y su eficiencia en una gran masa campesina que puebla las regiones mencionadas en donde la agricultura es la principal ocupación. Es, desde luego, un gran problema epidemiológico, íntimamente ligado al de la producción en la economía nacional. Por otras razones más: porque obliga a un gasto médico y farmacéutico, pues el ataque comúnmente es de larga duración. La pobreza de los campesinos obliga al Estado a procurar la curación, si no de todos los atacados de paludismo, de una buena parte de ellos. (De la revista "Salud").

COMO EVITAMOS LA INFECCION DEL PALUDISMO?

Evitando el piquete de los zancudos anófeles. Esto lo obtenemos si vivimos en casas protegidas contra los zancudos y cultivando los hábitos respectivos para aprovecharse de esta protección.

Entendemos por casa protegida contra los zancudos, aquella en la cual éstos no pueden penetrar no sólo por puertas y ventanas cubiertas con pedazos adecuados, si-

no por rendijas y rajaduras. Ejemplo: LAS CASAS DE LOS EMPLEADOS Y JEFES DE LA UNITED CO. EN LAS ZONAS PALUDICAS, OFRECEN MODELOS DE PROTECCION CONTRA EL ZANCUDO.

Y las casas de los peones y obreros costarricenses?

Esos que aguantan la nube de zancudos... La higiene y la salubridad son para los altos empleados de la United.

FIEBRE TIFOIDEA

Si estudiamos el plano adjunto de la ciudad de San José (véase Memoria de Salubridad 1938) en donde previamente hemos señalado la situación de cada caso de fiebre tifoidea aparecida en la capital durante el año 1938, notaremos las siguientes particularidades:

Hay barrios completamente libres de tifoidea: Morazán, Amón, Otoyá y Aranjuez, NO APARECE UN SOLO CASO.

El barrio que se extiende de la pared lateral oeste del Asilo Chaqui hasta la Sabana, a lo largo del paseo Colón, también se encuentra libre de tifoidea.

En el propio sector de la ciudad, SECTOR PAVIMENTADO, se ven pocos casos.

La tifoidea predomina en el primereto de la ciudad, pareciendo denunciar el estado sanitario de los barrios en donde aparece.

Siempre con la vista fija en el plano, se puede decir que la tifoidea es más frecuente en la parte Sur de la ciudad de San José. Así tenemos casos en el barrio de la Constructora, en el barrio Keith, San Cayetano, barrio Güell y Luján.

DIFTERIA

Distribución de casos de difteria en la ciudad de San José durante el año 1938

Si estudiamos el plano de la ciudad de San José (véase Memoria de Salubridad 1938) sobre el cual hemos marcado con alfileres los ca-

sos de difteria aparecidos durante el año 1938, notaremos en seguida la presencia de un mayor número de casos en el sector Oeste de la capital, distritos del Hospital y la Merced. Llamo la atención el escaso número de casos aparecidos en el distrito del Carmen con sus barrios Otoyá, Amón y Aranjuez. En efecto la difteria predomina en los barrios pobres, salvo raras excepciones, aparece siempre en familias que habitan casas en deplorable estado de higiene. En ellas un sólo dormitorio mal ventilado y sin luz, sirve para toda la familia. Probablemente el bacilo encuentra allí condiciones muy favorables para su traslado de un individuo a otro y asimismo para la exaltación de su virulencia.

El barrio del Carmen está formado en gran parte por viviendas bien acondicionadas sanitariamente. Creemos que este es motivo suficiente para explicar el menor número de casos en este sector de la ciudad.

Información tomada de la Memoria de Salubridad 1938.

Firma del Dr. C. de Céspedes.

NOTA DE TRABAJO:

Desde hace dos años está en la Secretaría de Gobernación un proyecto de Reforma Tributaria Municipal, cuya aprobación podría aportar miles de colones para sanear los barrios pobres de la ciudad. Ahora que tenemos un Presidente de la república que es médico y un Presidente municipal médico también, ¿seguirán los vecinos de los barrios pobres siendo víctimas de las enfermedades, porque las condiciones de esos barrios son favorable a las enfermedades contagiosas y porque no hay suero, ni vacuna que se oponga a los intereses de los adinerados?

¿ORGAN LOS VECINOS DE SAN JOSE: La no aprobación de la reforma tributaria municipal, está retrasando el saneamiento de los barrios pobres. ¿Quiénes son los responsables?

Fábrica de cajas de madera

en todo tamaño

de ARTURO MENDEZ

Palos de escoba, de piso, y escobones

Fabricación de palillos de Dulces Helados

225 varas al Norte de la Botica Solera - Carretera a Heredia

TELEFONO 2282

MAQUINARIA AGRICOLA

VIENE DE LA 1a Página-ensayo.

Sin embargo, seguimos sosteniendo que a pesar de los buenos deseos del Administrador del Ferrocarril al Pacífico y de que estos deseos llegaron a cuajar en una realidad, eso no sería sino poner un remiendo en un problema que para su solución ha de ser contemplado en su totalidad y ha de llegar a formar parte central de la política económica de un gobierno ordenado y progresista.

Repetimos por la décima vez que el problema de la agricultura nacional implica un programa de carreteras de penetración y no de lujo como las de los volcanes que se empeñó en llevar adelante la pasada administración; implica, además, la implantación de bancos de crédito agrícola; la crea-

ción de una oficina de estadísticas, la promoción de cooperativas de producción de pequeños agricultores y la creación de cuerpos de técnicos que enseñen sobre el campo a estas cooperativas la práctica de la agricultura científica y con ello el empleo de maquinaria moderna que permite el cultivo extensivo del suelo.

Mientras a eso no se llegue, todo lo demás más bien es desorden administrativo que otra cosa.

Ahora bien, pensamos que si de verdad el señor Cortés quisiera, desde su puesto de administrador del Ferrocarril al Pacífico, dar una verdadera ayuda a los agricultores, lo que si estaría en su mano hacer sería renunciar a los agricultores los fletes elevados que ahora tienen que pagar por el uso de ese ferrocarril.

A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE CARTAGO

Se les hace saber que nuestro club está instalado 109 varas al sur de la sastrería Martínez y Lobo, antiguo local de la panadería Central.

Estará abierta todas las noches, para que concurran a leer y a conocer la orientación de nuestro partido en el presente momento político y social.

Lo mismo a los militantes que no hayan retirado su nuevo carnet, lo podrán hacer solicitando su ingreso al compañero Secretario de Organización.

MARIO MATA, Srío. General de la S. de C.

VIVA SANO Y FUERTE, TOMANDO EL MEJOR

CHOCOLATE

ESPUMANTE Y DELICIOSO

C A C A O

C A R T A G O

LE DARÁ ESE PLACER



así más dólares al fondo común de tan desinteresados caballeros.

Nosotros nos preguntamos, ¿se habrá modificado los términos del anterior convenio? ¿Permitirán los fabricantes yanquis que los in-

glese les invadan "su dominio"?

Creemos que no. Al contrario, creemos que los yanquis aprovecharán la oportunidad para barrer a sus socios del "mercado común" sur americano. Para algo les han de servir las Conferencias de La Habana!

Es bueno advertir que en esta misma forma se han repartido el mundo los fabricantes de barcos de guerra, cañones, aeroplanos, etc., etc. Y que estos señores han saboteado las Conferencias de Desarme y la Liga de las Naciones; que han sobornado reyes, ministros, senadores, periodistas, etc., provocando inquietudes armamentistas en todas partes; vendiéndole a amigos y enemigos; estafando clínicamente a sus propios co-

biernos y empujando a los pueblos a la guerra para multiplicar, con la destrucción y la sangre de esos pueblos, sus fantásticas ganancias. Podemos probar, con documentos ya publicados, cómo los fabricantes de armas han marcado la política exterior de los más poderosos países de Europa, transfiriendo a los diplomáticos de sus respectivos países en sus agentes comerciales.

¿Qué pensarán de esto nuestros "dignos" patriotas?... Esos que quieren que todo lo entreguemos "por la defensa del Continente"? Lo mejor será que de ahora en adelante prosigan su campaña entreguista al grito de: VIVA LA INTERNACIONAL SANGRIENTA DE LOS ARMAMENTOS!

0.50 Vale la suscripción mensual de TRABAJO Suscríbese inmediatamente y ayude a sostener el periódico más libre de Costa Rica Avise a Luisa González al Teléfono 4579